

23170

ORDEN de 1 de septiembre de 1982 por la que se nombra en turno automático y por concurso de adscripción diversos Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio), se publicó relación de plazas a proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en diversas disciplinas de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores. En tal Orden se concedía plazo para la presentación de solicitudes por los aspirantes aprobados con plaza en los concursos-oposiciones respectivos, peticiones que habrían de ser estudiadas por las Comisiones de Adscripción definitiva de las distintas Facultades, que elevarían propuesta al Departamento, de acuerdo con las normas legales vigentes.

No siendo precisa en las disciplinas que se relacionan la reunión de las Comisiones de Adscripción respectivas por concurrir las circunstancias previstas en el artículo séptimo del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre nombramiento de Tribunales para ingreso en los Cuerpos docentes de Universidad y adscripción de profesorado perteneciente a los mismos,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Nombrar con carácter definitivo para las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores adjuntos de Universidad que asimismo se indican.

Segundo.—Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

Doña María Jesús Ríos Insúa, A44EC4782, a una plaza de «Teoría de la decisión» de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña María Josefa Pellicer Bautista, A44EC4472, a una plaza de «Petrología de rocas endógenas» de la Universidad Complutense de Madrid.

Facultad de Filosofía y Letras

Don Vicente Benedito Antolí, A44EC4743, a una plaza de «Didáctica» de la Universidad de Barcelona.

Don Vicente González Loscertales, A44EC4742, a una plaza de «Historia contemporánea de América» de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Antonio Martín Moreno, A44EC4783, a una plaza de «Historia de la música» de la Universidad de Granada.

Facultad de Ciencias de la Información

Don Miguel Urabayen y Cascante, A44EC4670, a una plaza de «Estructura de la información periodística» de la Universidad Complutense de Madrid.

Facultad de Veterinaria

Don Pablo Díez Baños, A44EC4760, a una plaza de «Parasitología y enfermedades parasitarias» de la Universidad de León.

Don Ignacio Navarrete López-Cózar, A44EC4761, a una plaza de «Parasitología y enfermedades parasitarias» de la Universidad de Córdoba.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Don Manuel Pérez Montiel, A44EC4784, a una plaza de grupo XXII, «Economía y organización» de la Universidad Politécnica de Valencia.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Don Julio Pozueta Eohavarrí, A44EC4767, a una plaza de grupo XXVI, «Urbanismo», de la Universidad de Santander.

Don Francisco Vicente Laguna Peñuelas, A44EC4783, a una plaza de «Hidráulica» (laboratorio) de la Universidad Politécnica de Madrid.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Don José Manuel Morquillas Martínez, A44EC4762, a una plaza de grupo XXV, «Termotecnia», de la Universidad del País Vasco-Bilbao.

Don Vicente Cortés Galeano, A44EC4764, a una plaza de grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales», de la Universidad de Sevilla.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

23171

CORRECCION de erratas de la Orden de 23 de julio de 1982 por la que se nombra a un Corredor colegiado de Comercio, en virtud de oposición restringida para cubrir la plaza mercantil que se indica.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 31 de agosto de 1982, páginas 23444 y 23445, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto primero, párrafo segundo, donde dice: «Plaza: Jaén. Colegio: Jaén. Nombre y apellidos: Don Adolfo Pries Picado»; debe decir: «Plaza: Jaén. Colegio: Jaén. Nombre y apellidos: Don Adolfo Pries Picardo».

En el punto tercero, tercera y cuarta líneas, donde dice: «... deberá tomar posesión de su nuevo destino ...»; debe decir: «... deberá tomar posesión de su nuevo destino ...».

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23172

CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de julio de 1982, de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por la que se resuelve el concurso de méritos para cubrir vacantes del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, del día 10 de agosto de 1982, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 21558, en el apartado del recuadro «Plaza adjudicada», en la línea tercera, referida al señor don Vicente Zanón Martínez, debe suprimirse: «Idem».

Mº DE SANIDAD Y CONSUMO

23173

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se procede a la adjudicación de una plaza de Jefe de Servicio de Medicina Interna en la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña.

Por Orden ministerial de 22 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Ministerio de Sanidad y Consumo, dispone se dé cumplimiento a la sentencia dictada por la Sección cuarta de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo número 41.418, promovido por don José Domingo Pedreira Andrade, sobre provisión de plaza de Jefe de Servicio de Medicina Interna en la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo» de La Coruña;

Por Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), en cumplimiento de la citada Orden ministerial se dispuso que por el Tribunal Central se procediese a ejecutar lo establecido en la parte dispositiva de la sentencia referenciada;

Terminada la actuación del Tribunal Central, en sesión de fecha 26 de julio de 1982, el Presidente del mismo ha elevado la correspondiente propuesta de adjudicación de la plaza de Medicina Interna en la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña.

En consecuencia esta Dirección General aprueba la propuesta formulada a favor del facultativo don José Domingo Pedreira Andrade.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.